



NÚMERO 2024053814

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ

Administración

Página 76 de un total de 105

APROBACION PADRON SEGUNDO SEMESTRE RESIDUOS SOLIDOS 2024

APROBACION PADRON SEGUNDO SEMESTRE RESIDUOS SOLIDOS 2024

Por medio del presente se hace público que el Sr. Alcalde, Don Carlos Romero López con fecha 4 de noviembre de 2024, ha dictado la siguiente Resolución:

APROBACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES POR LA TASA DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024.

VISTO el Padrón de contribuyentes de este Municipio de Iznalloz correspondiente al segundo semestre del año 2024, por la tasa de recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos, que asciende al importe de 132.104,24 euros (**CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS**) y que consta de 2286 recibos.

Esta Alcaldía, en función de las competencias que legalmente tiene atribuidas, HA RESUELTO:

1º.- Aprobar el referido Padrón de contribuyentes que se exponga al público mediante Edicto inserto en el BOP, en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento para presentación de reclamaciones por plazo de quince días hábiles y transcurrido el mismo se dará cuenta a esta Alcaldía para resolver las reclamaciones que se hubiesen presentado.

2º.- En caso de no presentarse reclamaciones, este Padrón quedará definitivamente aprobado, iniciándose el cobro en periodo voluntario.

3º.- Contra este Padrón, los interesados podrán interponer, ante Ss^a. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización de la exposición pública del Padrón, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 14.2 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sin perjuicio de poder ejercitarse cualquier otro que estimen procedente.

En Iznalloz, a 6 de Noviembre de 2024

Firmado por: D. Carlos Romero López

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-220023

Nº 220 - miércoles 13 de noviembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP